

TASAS DE INTERÉS PASIVAS



APLICABLE A TODAS LAS AGENCIAS Y OFICINAS ESPECIALES

TASA EFECTIVA ANUAL (T.E.A.)

PERSONA NATURAL	MONEDA EXTRANJERA		
	De US\$ 200.00 hasta US\$ 14,999.99	De US\$ 15,000.00 hasta US\$ 99,999.99	De US\$ 100,000.00 a más
AHORROMÁS Y TRADICIONAL(*)			
De 31 a 180 días	0.10%	0.15%	0.20%
De 181 a 360 días	0.15%	0.20%	0.25%
De 361 a 720 días	0.20%	0.25%	0.30%
A 721 días	0.25%	0.30%	0.35%

Año base de 360 días.

(*)Al renovarse un depósito a plazo fijo Tradicional (producto no vigente), la cuenta migrará al producto Ahorrómás, asignándose la tasa de interés según tarifario vigente.

Las operaciones pasivas están sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley.

Para mayor información visite nuestra página web: www.cajaica.pe

“LA EMPRESA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIR INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY 28587 Y SUS MODIFICATORIAS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN Y DISPOSICIONES APLICABLES A LA CONTRATACIÓN CON USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N° 3274-2017.”

TARIFARIO VIGENTE A PARTIR DEL 25 DE MARZO DE 2019